

**PROGRAMA DE
ESPECIALIZACIÓN INTERNACIONAL**

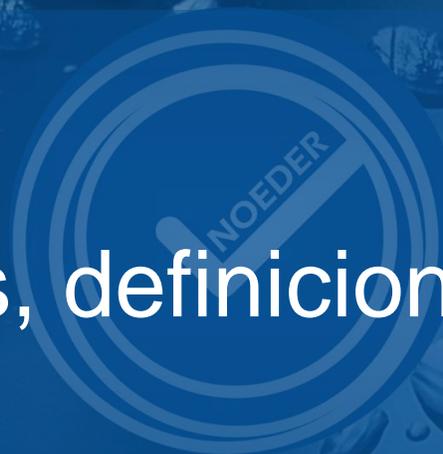
SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO

ISO 37001



SESION 03

Principios, Términos, definiciones





La norma ISO 37001

La ISO 37001 surge con el objetivo de apoyar el establecimiento de una cultura mundial de combate al soborno, buscando aumentar la confianza en el mundo de los negocios.

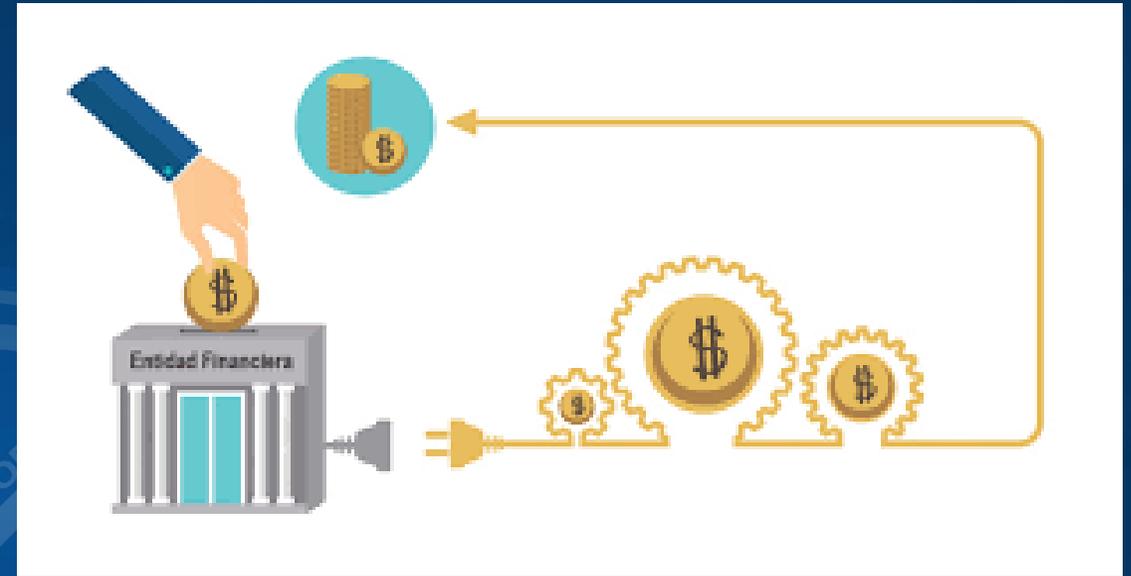
La prevención del soborno está volviéndose una iniciativa global. Los objetivos sólo podrán ser alcanzados por medio de compromiso, transparencia y conformidad con la estructura del sistema de gestión antisoborno, que fue establecida en la norma ISO 37001.

PROCEDIMIENTOS PROPORCIONALES

Basado en la dimensión de cada organización, para ello se toma como referencias sus procesos generales para conocerlos e identificar a primera vista los principales que gestionan en su día a día entendiendo su nivel de importancia.



Construcción e infraestructura



Entidades financieras

COMPROMISO DEL NIVEL SUPERIOR

Para la ejecución es importante contar con el compromiso de la alta dirección u organismo que tenga a cargo la dirección de la organización, sin dicho compromiso explícito y evidenciado en documentos no se puede desplegar un SGAS

Proporcionar los recursos, presupuestos y autonomía para el ejercicio de sus funciones



Designación del área encargada para su despliegue



Evaluar el SGAS



VIDEO: EJEMPLO DE LIDERAZGO

- <https://www.youtube.com/watch?v=4kXvSapbcCg>



COMUNICACIÓN

La comunicación y capacitación disuaden el soborno por parte de las personas asociadas, al aumentar la conciencia y la comprensión de los procesos de una organización.



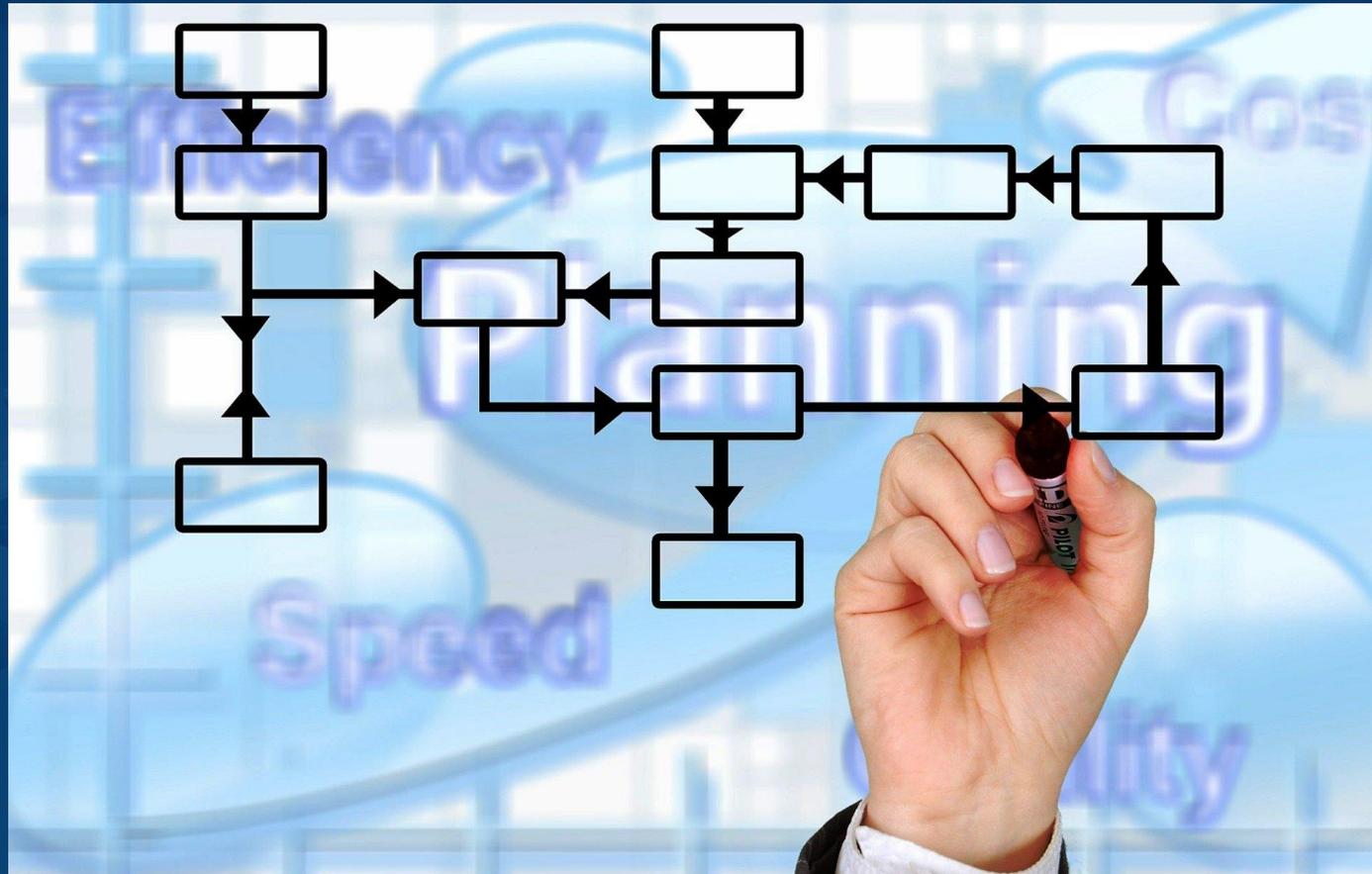
Autodiagnósticos o tests de comunicación



AUTODIAGNOSTICO O TEST DE COMUNICACIÓN

1. ¿Cuáles son las principales características de la comunicación interna en la organización?
2. ¿Qué papel tiene la comunicación interna en mi empresa?
3. ¿Qué flujos de comunicación interna representan mejor mi empresa?
4. ¿En qué nivel comunicativo se encuentra mi organización actualmente?
5. ¿Cuál/es de las siguientes herramientas de comunicación interna son las más utilizados habitualmente en mi empresa?
6. ¿Cómo se transmite un mensaje en la organización?
7. ¿Cómo es percibida la comunicación dentro de la empresa?
8. ¿Qué tratamiento se realiza del rumor en la organización?
9. El principal problema de comunicación interna en mi organización se debe principalmente a...
10. ¿Qué nivel de importancia tiene la comunicación en mi empresa?

SEGUIMIENTO Y REVISIÓN



Los cambios de procedimientos y procesos deben ser revisados por la alta dirección y se deben dar en cualquier contexto que altere las operaciones, cambio de ubicación y factores internos y externos que generan una redefinición de los procesos en general.

EVALUACIÓN DEL RIESGO

Con el fin de prevenir y combatir la corrupción de manera eficaz, es necesario conocer y comprender los riesgos a los que se puede enfrentar una empresa. Por ello una evaluación de riesgos de corrupción se convierte en la base para aplicar y mantener un programa de corrupción. En ella se identificarán dichos riesgos y serán priorizados. Tendremos en cuenta que los riesgos difieren en cada empresa según el tamaño, la estructura y las operaciones internas, por lo que no existe un modelo de programa anticorrupción

- Riesgos externos
- Riesgos nacionales
- Riesgos sectoriales
- Riesgos de transacción
- Riesgo de oportunidad de negocio
- Riesgos de alianzas empresariales



EVALUACIÓN DEL RIESGO

La evaluación se puede poner en práctica incorporándola a procesos existentes, como la proyección financiera, aumentando así su efectividad y ayudándonos a comprender la relación entre las actividades de cumplimiento de las normas y las operativas. Encontramos tres áreas principales de riesgos relacionadas con la corrupción para las empresas:

- Riesgos legales: sanciones legales por corrupción.
- Riesgos comerciales y operativos: efectos negativos en las actividades cotidianas.
- Riesgos para la reputación: imagen de la empresa y sus empleados.

Tanto la ubicación geográfica como el modelo comercial, el organigrama y la cultura institucional son factores que afectan al nivel de riesgo de corrupción al que se enfrenta la empresa.

EVALUACIÓN DEL RIESGO

Una vez hemos identificado y evaluado los riesgos relacionados con la corrupción, la empresa debe determinar qué acciones va a llevar a cabo para minimizar estos riesgos. Para ello, en un primer término se realizarán acciones de mitigación, que están contempladas en el programa anticorrupción de ética y cumplimiento y no tienen por qué ser actividades adicionales. Son medidas personalizadas para disminuir las probabilidades de que ocurran riesgos de corrupción. Algunas pueden ser:

- Mayor supervisión de la gestión.
- Formación personalizada a la dirección.
- Intensificación de la participación de los niveles medios de administración.
- Controles internos automatizados para canales de pago.
- Aumento del control debido en el caso de proveedores.
- Participación en iniciativas de acción colectiva (sectoriales).

Los resultados de la evaluación de riesgos deben ser documentados como prueba de la calidad de la evaluación y base de futuras evaluaciones. También se documentará la decisión por parte de la empresa de la aceptación de riesgos menores y residuales.

TÉRMINOS Y DEFINICIONES

SOBORNO:

Oferta, promesa, entrega, aceptación o solicitud de una ventaja indebida de cualquier valor (que puede ser de naturaleza financiera o no financiera), directamente o indirectamente, e independiente de su ubicación, en violación de la ley aplicable, como incentivo o recompensa para que una persona actúe o deje de actuar en relación con el desempeño de las obligaciones de esa persona



SOBORNO:

¿Qué es un soborno según la ISO 37001:2016?

